

Ministerio de Relaciones Exteriores

Comunicado Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores

15 de diciembre de 2022

Comunicado Oficial 011-22

En la fecha, la Cancillería ha dispuesto el llamado a Lima en consultas de nuestros Embajadores en la Argentina, Bolivia, Colombia y México, en reacción a la intromisión en los asuntos internos del Perú por parte de las más altas autoridades de los aludidos países, cuyas declaraciones cuestionan la sucesión presidencial realizada en estricto apego a la Constitución del Perú, y no se condicen con los tradicionales lazos de amistad, cooperación y respeto mutuo que unen a nuestros países.

El Perú seguirá dando muestra de su amplia voluntad para profundizar el diálogo, siempre en el marco del respeto mutuo y de la plena vigencia del derecho internacional.

En el Perú existe pleno respeto a los derechos humanos, al debido proceso y a la separación de poderes, y se garantiza el acceso de todos nuestros ciudadanos a una justicia independiente.